

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 13 de noviembre de 2018.

ORDEN No.:

OC/LG/0301/0069/2018

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

TOROGOZ S.A. DE C.V.

0614-230677-001-5

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	52150000	54199	17	UNIDAD	<p>SUMINISTRO DE 12 MEDALLAS Y 5 PLACAS DE RECONOCIMIENTO, CON LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:</p> <p>12 MEDALLAS CON UN PRECIO UNITARIO DE \$48.00:</p> <p>* ESTUCHE AZUL EN MEDIDAS DE: 8.3 CENTÍMETROS DE LARGO x 8.3 CENTÍMETROS DE ANCHO x 2.7 CENTÍMETROS DE ALTO</p> <p>* EN LA PARTE DE AFUERA UNA PLACA FABRICADA POR MEDIO DEL PROCESO FOTOGRAFADO EN MEDIDAS DE: 6 CENTÍMETROS DE LARGO x 1.5 CENTÍMETROS DE ALTO x 0.5 CENTÍMETROS DE ESPESOR</p> <p>* FONDO NIQUEL SATINADO, BORDE Y NOMBRE DEL GALARDONADO EN ACABADO NIQUEL BRILLANTE.</p> <p>3 PLACAS ESPECIALES CON UN PRECIO UNITARIO DE \$485.00:</p> <p>* ACABADO: EN NIQUEL BRILLANTE Y SATINADO, CON RESPALDO ACRÍLICO DE 5 MILÍMETROS DE ESPESOR, COLOR NEGRO</p> <p>* ENSAMBLADA EN RETABLO DE MADERA COLOR VINO, ACABADO PIANO</p> <p>* MEDIDAS: 38.2 CENTÍMETROS DE LARGO x 30.5 CENTÍMETROS DE ALTO.</p> <p>2 PLACAS MENCIONES HONORIFICAS CON UN PRECIO UNITARIO DE \$165.00:</p> <p>* ACABADO: EN NIQUEL</p> <p>* FONDO SATINADO, DETALLES EN NIQUEL</p> <p>* MEDIDAS: 20 CENTÍMETROS DE LARGO x 14 CENTÍMETROS DE ALTO SOBRE FONDO MOVIBLE</p> <p>* PLACA EN MEDIDA 20 CENTÍMETROS DE ANCHO x 14 CENTÍMETROS DE ALTO</p> <p>* PARTE INTERNA DE TAPADERA ISOTIPO CORTADO EN PIEZAS FOTOGRAFADAS, ACABADO NIQUEL EN DISTINTOS ACABADOS</p> <p>* CON ALZA DE ACRÍLICO DE 2.5 MILÍMETROS DE ESPESOR</p> <p>* ENSAMBLADO EN ESTUCHE DE PANA AZUL, MEDIDAS: 25 CENTÍMETROS DE LARGO x 20 CENTÍMETROS ANCHO x 5 CENTÍMETROS DE ALTO.</p>	NO ESPECIFICA	\$ 48.00	\$ 576.00
							\$ 485.00	\$ 1,455.00
							\$ 165.00	\$ 330.00
					GARANTÍA: UN AÑO POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN.			
					CONTACTO: JESSICA SARAVIA. LA SECRETARIA DE GOVERNABILIDAD PROPORCIONARA Y APROBARA EL ARTE AL GANADOR, TELEFONO: 2212-9007			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 2,361.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UNO 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE MEDALLAS Y PLACAS DE RECONOCIMIENTO, LAS MISMAS SERVIRÁN PARA SER ENTREGADAS A LOS GANADORES DE LA OCTAVA EDICIÓN DEL "PREMIO SALVADOREÑO A LA CALIDAD Y EL RECONOCIMIENTO A LAS MEJORES PRÁCTICAS", A REALIZARSE EL MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2018, EN LAS INSTALACIONES DE CAPRES, SALÓN HATO HASBÚN; PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOVERNABILIDAD/GOVERNABILIDAD.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0301/0100/2018 (19-10-2018)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(SC)(B)/0069/2018

CONDICIONES GENERALES

* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

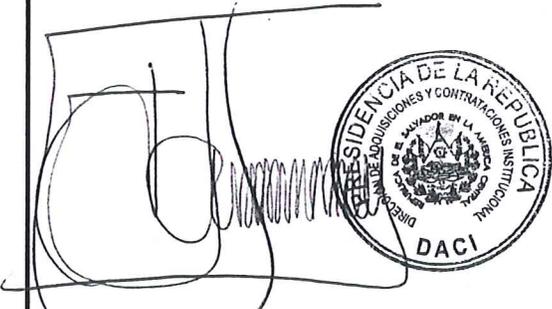
* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.

						
DESIGNADO SG(GOBERNABILIDAD)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI				
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN-2018		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1133 829 1437 850">HECHO POR:</td> <td data-bbox="1437 829 1583 850">PEGL </td> </tr> <tr> <td data-bbox="1133 850 1437 875">REVISADO POR:</td> <td data-bbox="1437 850 1583 875">SC </td> </tr> </table>	HECHO POR:	PEGL 	REVISADO POR:	SC 
HECHO POR:	PEGL 					
REVISADO POR:	SC 					

REFERENCIA: OC/LG/0301/0069/2018